



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
DE ANAPOIMA -CUNDINAMARCA

Anapoima Cundinamarca, quince (15) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

REF: PERTENENCIA DE ISMAEL HERNANDEZ VALERO Y OTRA  
CONTRA HEREDEROS DETERMINADOS DE IGNACIO JUTINICO  
No.2019-0004

Visto el informe secretarial que antecede el Juzgado dispone:

En su momento procesal oportuno se resolverá lo pertinente al certificado de defunción de la señora BELEN JUTINICO DE VALBUENA, aportado por el abogado CESAR AUGUSTO CAMARGO CARDONA.

De otro lado por secretaria dese cumplimiento a lo ordenado en el inciso primero del auto de fecha enero 26 de 2021 (Oficiar a la Registraduría.

NOTIFIQUESE.

*Carlos Ortiz Diaz*  
**CARLOS ORTIZ DIAZ**  
Juez



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Anapoima Cundinamarca

antorio. 032 Estado 17 MAR 2021

secretaria